

Siguen las diferencias entre Copelco y Cablevisión

La cooperativa de Cutral Co anunció que bajará los cables de los postes que pertenezcan a la empresa, por falta de pago de los servicios.

Cutral Co > La cooperativa Copelco nuevamente anunció su decisión de bajar los cables de los postes que pertenezcan a Cablevisión por falta de pago de los servicios.

En un comunicado a la comunidad, Copelco planteó la situación públicamente, luego de agotar las instancias de diálogo.

“La situación actual es que la cablera no paga el uso de los bienes de la cooperativa (ni postes ni la energía que consumen en la red) y con ello se estaría eludiendo la suscripción de un acuerdo y el cumplimiento de las normas que aseguren los bienes y las personas por parte de Cablevisión, es por ello que cumplidos los plazos e intimaciones y de no dar respuestas a los requerimientos de Copelco, está dispuesta a proceder al desmonte de las instalaciones apoyadas en sus postes”, reza el comunicado.

Los problemas entre Copelco y Cablevisión son recurrentes desde hace bastante tiempo y se agudizaron ahora que no hay convenio entre las dos firmas que le dé un marco legal a la situación.

En principio los problemas más graves son por el pago de canon por el uso de los postes. “No se alcanzó aún acuerdo para su renovación entre otras cosas, porque la intención de Copelco es que se actualice el canon que hasta la finalización del convenio entre partes era a un valor muy por debajo a lo que la empresa cablera abona en otras localidades por similar prestación”, se explicó desde Copelco.

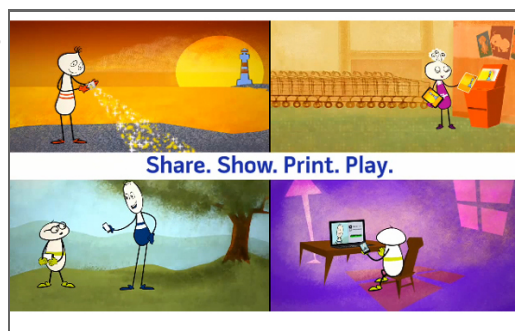
Pero más allá de los inconvenientes con el canon, la cooperativa también plantea situaciones de vulnerabilidad del sistema debido a la falta de seguridad en las instalaciones de Cablevisión. Por estos problemas se iniciaron acciones legales que terminaron con un resarcimiento para Copelco por los daños ocasionados.

“La falta reiterada de cumplimiento de Cablevisión ha derivado incluso en planteos judiciales por parte de la cooperativa. también y está perfectamente certificado, documentado y denunciado oportunamente que actualmente la empresa cablera no está cumpliendo normas de seguridad y que debido a ello se han visto afectadas en varias oportunidades las redes de la cooperativa”, se aseveró en el comunicado.

TECNOLOGÍA

Aprueban estándar que podría terminar con el reinado del Bluetooth

La Wi-Fi Alliance aprobó Wi-Fi Direct, un estándar que permite la conexión entre dispositivos para intercambiar archivos sin necesidad de estar conectados a una red. Sus características.



Hace poco más de un año Infobae.com daba cuenta de la novedad, que finalmente fue aprobada y marca un paso notorio en la industria.

La Wi-Fi Alliance, organización que certifica los protocolos de este estándar, aprobó finalmente Wi-Fi Direct, un nuevo estándar que permite la conexión entre dispositivos.

Como queda en evidencia, la función es similar a la que cumple el Bluetooth, aunque con la diferencia fundamental en que Wi-Fi Direct es más económico de implementar y que podrá encontrarse en una mayor cantidad de dispositivos. Eso, sin contar con que permite una mayor velocidad al transferir datos y un más amplio alcance de la señal.

La especificación Wi-Fi se emplea para la creación de redes y no para la interconexión entre dispositivos, con lo que una regla fue reescrita gracias a la decisión de la Wi-Fi Alliance de aprobar Wi-Fi Direct.

“Usarás tus dispositivos certificados Wi-Fi Direct para compartir toda clase de aplicaciones, contenidos, sincronizar datos, socializar, jugar, reproducir audio y video y más... todo lo que haces con tus dispositivos Wi-Fi en la actualidad, sólo que más fácil y sin preocuparte por encontrar una conexión a internet”, explicó la organización.

Los dispositivos certificados con Wi-Fi Direct pueden conectarse con cualquier otro que posea cualquier tipo de conexión Wi-Fi, ya sea pertenezca al estándar más moderno o antiguo.

“Sólo es necesario un dispositivo Wi-Fi Direct para formar un grupo. Ahora, Wi-Fi no es sólo acceder a internet sino también conectarse con todos los dispositivos Wi-Fi que tus amigos tienen, en cualquier momento y lugar”, agregó Wi-Fi Alliance.

“Hemos diseñado Wi-Fi Direct para potenciar la gran variedad de aplicaciones que requieren conexión entre dispositivos, pero que no necesitan de internet o una red tradicional”, declaró el director ejecutivo de la organización, Edgar Figueroa.

“Las conexiones entre dispositivos certificados con Wi-Fi Direct pueden realizarse en cualquier momento y lugar, incluso si no existe acceso a una red. Tu dispositivo es capaz de encontrar otros en el área para hacer una conexión”, indicó un reporte de la Wi-Fi Alliance.

Al igual que sucede con el Bluetooth, el usuario deberá consultar al otro si desea conectarse. “Cuando dos o más dispositivos certificados con Wi-Fi Direct se conectan entre sí, se forma un Grupo Wi-Fi Direct, empleando los últimos estándares de seguridad”, agregó.

De acuerdo a lo anunciado, ya existe una cantidad creciente de productos que serán certificados con Wi-Fi Direct. (Fuente: infobae.com)

Paralizaron la construcción de la antena de la TV Pública y gratuita en Santa Rosa



La decisión la tomó la Municipalidad porque, a pesar de tener los permisos correspondientes a nivel nacional, **no se cumplió con el trámite que obliga la ordenanza local 2592 del año 2000.**

La información trascendió a través del portal digital www.lacampanaweb.com.ar, y fue confirmada a El Diario este martes a la mañana por parte del Secretario de Obras Públicas de la comuna santarroseña, Diego Bosch.

La clausura provisoria de los trabajos se realizó hace unos 10 días atrás. La antena tiene una altura prevista de 70 metros. Hasta ahora se habían colocado solo 6 tramos de unos 4 metros cada uno.

"Esto no es una cuestión de capricho, sino de seguridad", destacó el funcionario municipal.

También indicó que "los trámites los está completando el ingeniero Federico Silva, de ARSAT, que es el ente nacional responsable de la instalación de la TV Pública".

La antena se está montando en el predio de Radio Nacional, ubicado en la esquina de la avenida Palacios y la calle Blanco Encalada.

- ¿Cuál es el criterio por el cual se aborda el tema de una manera distinta como se hizo en el caso de Cablevisión y el cableado de fibra óptica?, se le consultó a Bosch.

- Acá está en juego no solo una cuestión legal, porque de por medio hay una ordenanza que cumplir, sino también se seguridad. Esa antena está ubicada en un lugar donde sino se toman todas las medidas de seguridad adecuada puede significar un riesgo para el vecindario.

Vecinos se oponen a la instalación de una antena

Los vecinos expresaron públicamente su preocupación, además de realizar un reclamo formal ante el Concejo Deliberante y la Defensoría del Pueblo. Piden la no instalación.

Viedma. Un grupo de vecinos de los barrios Patagonia y Lavalle se movilizan en contra de la instalación de una antena de telefonía celular en la calle Angel Vargas al 400 de esta ciudad.

Según explicaron los vecinos a Noticias, los trabajos para la instalación de la antena comenzaron el viernes de la semana pasada, en tanto que en la jornada de ayer habrían provisto de electricidad al predio.

La antena

Ante esta situación, en el transcurso de los últimos días los vecinos juntaron firmas y enviaron notas al Concejo Deliberante de la ciudad, así como también a la Defensoría del Pueblo.

“Nos oponemos a la instalación de la antena por todos los problemas de salud que nos puede acarrear a nosotros y a nuestros hijos”, afirmaron los vecinos, al tiempo que especularon con que “esta es la antena que no pudieron poner en el barrio Las Flores”.

Si bien los vecinos no cuentan con certezas, dijeron que continuarán movilizándose para impedir que se lleve adelante la instalación de la antena.

“Nos falta un poco de organización, es verdad” afirmaron los vecinos al tiempo que añadieron que “esto se debe a que en el barrio Patagonia no tenemos junta vecinal”.

Por este motivo, los vecinos solicitaron el acompañamiento de la comisión vecinal del Lavalle y de Mi Bandera.

Las Flores

En el caso del barrio Las Flores, hace cinco meses un grupo de vecinos también expresó públicamente su preocupación ante la inminente instalación de una antena de telefonía celular en la calle Las Azucenas N° 76, entre Castelli y Los Claveles.

En dicha oportunidad, los vecinos también dijeron temer por su salud y la de sus familiares, aunque los trabajos igualmente continuaron.



Los caños de la polémica antena de telefonía.